

**ACTA DE LA CENTÉSIMO DECIMO QUINTA REUNIÓN DE TRABAJO  
DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL**

A las 8:30 horas del viernes 16 de setiembre de 2016, en Palacio de Gobierno, se realizó la centésimo décimo quinta reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional. La sesión fue presidida por el Presidente del Consejo de Ministros, señor Fernando Zavala Lombardi, y contó con la participación de las siguientes personas:

**PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA (e)**

Mercedes Aráoz Fernández

**ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PERÚ**

Óscar Benavides Majino

**ASAMBLEA NACIONAL DE GOBIERNOS REGIONALES**

Nelson Chui Mejía

**ACCIÓN POPULAR**

Bertha Arroyo de Alva  
Mesías Guevara Amasifuén  
Yonhy Lescano Ancieta  
Rafael Vásquez Neyra

**ALIANZA PARA EL PROGRESO**

Marisol Espinoza Cruz  
César Villanueva Arévalo

**APRA**

Jorge Del Castillo Gálvez  
Úrsula Silva Aliaga  
Omar Quesada Martínez  
Enrique Valderrama Peña

**CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO DEL PERÚ**

Víctor Arroyo Cuyubamba

**CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ**

Olmedo Auris Melgar  
Juan José Gorriti Valle

**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES  
EMPRESARIALES PRIVADAS**

Óscar Rivera Rivera  
Leopoldo Scheelje Martin

**CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA**

Guillermo Inca Pereda

**CONSEJO NACIONAL DE DECANOS DE LOS COLEGIOS  
PROFESIONALES DEL PERÚ**

Pedro Angulo Arana  
Roberto Rodríguez Rabanal

**COORDINADORA NACIONAL DE FRENTE REGIONALES**

Efraín Yépez Concha

**FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD**

Hernando Cevallos Flores

Wilbert Rozas Beltrán

**FUERZA POPULAR**

Héctor Becerril Rodríguez

Karina Beteta Rubín

Rolando Reátegui Flores

**MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA**

**CONTRA LA POBREZA**

Gastón Garatea Yori

Alejandro Laos Fernández

**PLATAFORMA AGRARIA DE CONSENSO  
PARA EL RELANZAMIENTO DEL AGRO PERUANO**

Héctor Carrasco Flores

Carlos Augusto Peña Reluz

Jorge Carlos Soralez Chong

**SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS**

Javier Barrios Teixidor

**SECRETARIO EJECUTIVO**

Javier M. Iguíñiz Echeverría

**COMITÉ CONSULTIVO**

Max Hernández Camarero

Luis Bambarén Gastelumendi

**INVITADOS**

**Presidente del Poder Judicial**

Víctor Ticona Postigo

**Primera Vicepresidenta del Congreso de la República**

Rosa María Bartra Barriga

**Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura**

Guido Águila Grados

**Fiscal de la Nación (e)**

Pedro Chávarry Vallejos

**Defensor del Pueblo**

Walter Gutiérrez Camacho

**Ministro de Economía y Finanzas**

Alfredo Thorne Vetter

**Ministra de Justicia y Derechos Humanos**

María Soledad Pérez Tello

**Ministra de Salud**

Patricia García Funegra

**Ministro de Agricultura y Riego**  
José Hernández Calderón

**Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo**  
Alfonso Grados Carraro

**Ministro de la Producción**  
Bruno Giuffra Monteverde

**Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables**  
Ana María Romero-Lozada Lauezzari

**Ministra de Desarrollo e Inclusión Social**  
Cayetana Aljovín Gazzani

**Vicepresidente de la Comisión de Justicia y  
Derechos Humanos del Congreso de la República**  
Francisco Villavicencio Cárdenas

**Secretaria de la Comisión de Justicia y Derechos  
Humanos del Congreso de la República**  
Tania Pariona Tarqui

**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
**Secretario General**  
Emb. Eric Anderson Machado

**Presidente del Consejo Directivo de la  
Academia de la Magistratura**  
Josué Pariona Pastrana

**Ministerio de Cultura**  
**Viceministro de Interculturalidad**  
Alfredo Luna Briceño

**CEPLAN**  
Javier Abugattás Fatule

La señora Mercedes Aráoz, Presidenta en funciones, dio la bienvenida a los asistentes a la sesión 115 del Foro del Acuerdo Nacional. En nombre del Presidente de la República, señor Pedro Pablo Kuczynski, manifestó su respeto por este espacio de diálogo que permite tener una mirada de largo plazo del Perú.

El señor Javier Iguíñiz, Secretario Ejecutivo, recordó que en el marco de la política de Estado 28, *Plena vigencia de la Constitución y de los derechos humanos y acceso a la justicia e independencia judicial*, el Acuerdo Nacional ha impulsado en años anteriores importantes iniciativas, de las cuales destacó 3:

- . El intento por constituir un espacio de coordinación entre el Poder Judicial, el Tribunal Constitucional, el Consejo Nacional de la Magistratura, el Ministerio Público, el Ministerio de Justicia, y la Academia de la Magistratura, a fin de asegurar el cumplimiento adecuado y oportuno de la función de impartir justicia, así como de consolidar el Sistema de Administración de Justicia, respetando la independencia y autonomía de las instituciones involucradas.
- . La elaboración del Pacto de Nación contra la Corrupción, que fue suscrito por el Poder Judicial, el Tribunal Constitucional y los miembros del Acuerdo, incluyendo a la Presidencia del Consejo de Ministros y al Ministerio de Justicia.
- . La participación del Acuerdo Nacional en la Comisión Especial de Estudio del Plan Nacional de Reforma Integral de la Administración de Justicia – CERIAJUS, a través de 5 delegados elegidos por consenso por sus organizaciones de la sociedad civil.

Dado que esta fue la primera sesión luego de las elecciones generales el Secretario Ejecutivo aprovechó para agradecer públicamente, por su valioso y desinteresado trabajo en el Acuerdo

Nacional, a los partidos políticos fundadores que, por no haber alcanzado representación parlamentaria, ya no integran este Foro: Partido Popular Cristiano, Perú Posible, Somos Perú, y Unión por el Perú. Y, a las fuerzas políticas que se incorporaron posteriormente, y que por la misma razón, tampoco continúan: Gana Perú, Partido Humanista Peruano, Perú Patria Segura, Restauración Nacional, Siempre Unidos, Solidaridad Nacional y Todos por el Perú. Posteriormente dio la bienvenida a los partidos políticos Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad y Peruanos por el Cambio, que se incorporaron al Acuerdo Nacional; así como a los nuevos representantes de organizaciones políticas y sociales miembros del Foro.

A su turno, el Presidente del Consejo de Ministros, Fernando Zavala, agradeció a los participantes por acompañarlo en la reinstalación del Foro del Acuerdo Nacional. Resaltó la presencia de 9 ministros como señal de la importancia que el Estado le da a este espacio deliberativo permanente, que permite consensuar lineamientos comunes pese a los matices políticos.

Manifestó que construir un Perú moderno exige el acceso igualitario a los servicios del Estado. Entre ellos destacó como urgente e impostergable garantizar el acceso universal a una justicia eficiente y predecible, basado en la voluntad, el compromiso y la independencia de los actores que conforman el Sistema de Administración de Justicia. Se refirió también a la importancia de pasar del consenso, que sustenta el Acuerdo Nacional, a la acción.

La Ministra de Justicia y Derechos Humanos, inició su presentación manifestando que el acceso a la justicia, la mayor cobertura de los servicios de justicia, la predictibilidad y oportunidad de las decisiones de los órganos que administran justicia, y la transparencia son pilares fundamentales de un Estado democrático de derecho. Se refirió también al Plan Bicentenario, que establece que el inadecuado funcionamiento de la administración de justicia es un freno para el desarrollo económico, político y social del Perú.

La señora María Soledad Pérez Tello recordó que la creación de la CERIAJUS en el año 2003 fue resultado de una demanda por abordar la reforma integral de justicia, involucrando a todas las entidades del sistema de administración de justicia. Resaltó tres elementos claves en la construcción de un nuevo modelo de justicia que fueron planteados en ese momento y que hoy, persisten como aspectos de preocupación:

- . Garantizar la real vigencia de los derechos fundamentales dentro del más absoluto respeto por la autonomía e independencia jurisdiccional;
- . Atender las demandas de justicia y una mejora del servicio al usuario; y
- . Medidas de cambio orientadas a brindar seguridad jurídica que permita la sana convivencia social y promueva el desarrollo económico.

También indicó que para llevar adelante el plan se debe contar con un amplio compromiso político y social y con recursos económicos suficientes.

La titular del MINJUS mencionó el Programa de Modernización del Sistema de Justicia para la Mejora de los Servicios Brindados a la Población Peruana (2012), el Proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Justicia, el primer Estudio Multidimensional del Perú elaborado por la OCDE (2015) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, desde donde se han dado una serie de recomendaciones como: retomar el trabajo realizado por el CERIAJUS en materia de reformas legales, incorporar la gestión por resultados, difundir el sistema de información para la gobernabilidad, la interoperabilidad, entre otros.

Dentro de los avances logrados la Ministra de Justicia y Derechos Humanos resaltó la implementación del nuevo Código Procesal Penal en prácticamente todo el país, quedando pendiente Lima Centro, Norte, Sur, Este; y la Provincia Constitucional del Callao. Esta reforma penal ha tenido como consecuencia que su ministerio fortalezca y amplíe la cobertura del servicio de defensa pública.

Finalmente afirmó que la propuesta de Acuerdo por la Justicia representa el compromiso de acción de todas las instituciones del Sistema de Administración de Justicia, para la mejora

constante de los servicios que brinda. Se trata de construir relaciones de coordinación y colaboración mutua para dar solución oportuna y satisfactoria a los conflictos, obtener resultados de corto plazo, y fortalecer el sistema de justicia a mediano y largo plazo.

Los asistentes expresaron su confianza en promover un amplio compromiso político y social que ponga en acción una reforma judicial que respete la autonomía y fortalezca la institucionalidad de las organizaciones, para lograr un verdadero Sistema de Administración de Justicia. También manifestaron la necesidad de garantizar el acceso universal a una justicia eficiente y confiable como una de las vías para alcanzar la modernidad y desarrollo del país; de luchar contra la corrupción a través de la transparencia que da el gobierno electrónico y la informática, así como de modernizar la justicia; de dotar de recursos suficientes al Poder Judicial; de reducir la carga procesal; entre otros.

La sesión concluyó a las 10:45 horas.